

SOUTH DIVISION - GRANDVILLE

PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS

Presentado por South Division- Autoridad de Mejora del Corredor de Grandville

Preparado por Williams & Works

Esta página fue dejada en blanco intencionalmente.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
VISIÓN GENERAL	1
PODERES DE LA AUTORIDAD	2
ANTECEDENTES Y NECESIDADES PARA EL PLAN	3
PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN	4
PLAN DE DESARROLLO	6
BENEFICIOS DEL DISTRITO DE MEJORAMIENTO Y AUTORIDAD DEL CORREDOR	6
BASE JURÍDICA DE LOS PLANES	7
REQUISITOS DEL PLAN DE DESARROLLO	7
PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS PROGRAMA Y PRESUPUESTO	13
INTENCIÓN DE ACTUALIZAR Y AMPLIAR DURACIÓN O TERMINAR EL PLAN	13
REEMBOLSO DE CAPTURA DE IMPUESTOS EXCESOS	13
DESCRIPCIONES DE PROYECTOS	13
PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS	20
PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS	20
DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN FINANCIERA ACTUAL	20
DURACIÓN DEL DISTRITO DE FINANCIACIÓN DE INCREMENTO DE IMPUESTOS DE LA CIA	21
APÉNDICES	22

INTRODUCCIÓN

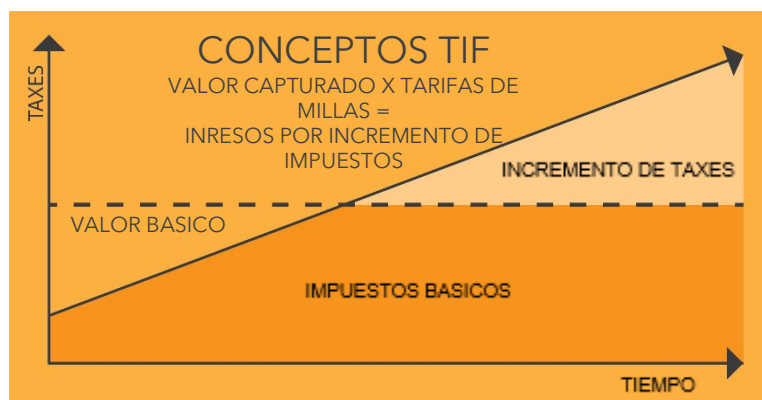
VISIÓN GENERAL

En el 2005, la legislatura de Michigan promulgó la Ley 280, la Ley de la Corridor Improvement Authority (Autoridad de Mejora del Corredor) (CIA, por sus siglas en inglés) (ahora derogada y reemplazada por la Parte 6 de la Ley 57 de 2018) (la "Ley"), que permite a las ciudades, pueblos y municipios crear una autoridad a:

"Para corregir y prevenir el deterioro en los distritos de negocios; para fomentar la preservación histórica; autorizar la adquisición y disposición de intereses en bienes inmuebles y personales; autorizar la creación e implementación de planes de desarrollo y áreas de desarrollo en los distritos; Para promover el crecimiento económico de los distritos ".

Con la adopción de la Ley, muchos gobiernos locales han utilizado una CIA (por sus siglas en inglés) para estimular la revitalización económica de los corredores comerciales en transición dentro de su comunidad. Se establece una CIA para crear un plan de desarrollo para un área de desarrollo previamente establecida. El plan describe mejoras a las propiedades públicas o privadas que evitarán un mayor deterioro de los valores de las propiedades dentro del distrito y fomentarán nuevas inversiones. Los planes de desarrollo pueden ser financiados por el financiamiento de incremento de impuestos, donaciones privadas o corporativas y otras subvenciones.

La CIA puede realizar inversiones estratégicas continuas dentro del distrito mediante el uso de financiamiento de incremento de impuestos (TIF, por sus siglas en inglés). A través de TIF, se proporciona a la CIA una parte del aumento de los ingresos anuales por impuestos a la propiedad derivados del crecimiento económico y el desarrollo de instalaciones, estructuras o mejoras dentro de un área de desarrollo para realizar inversiones en mejoras de infraestructura y mejoras de instalaciones en el corredor. Esta inversión revitaliza así el área de desarrollo y facilita un mayor crecimiento económico y redesarrollo. La justificación para capturar el incremento de impuestos futuro es que la nueva inversión se habría restringido dentro del distrito sin el establecimiento de la CIA; por lo tanto, las jurisdicciones interesadas en el pago de impuestos no pierden impuestos para proyectos que no se han llevado a cabo. Además, las mejoras físicas del espacio público que se realizan a lo largo del corredor designado tienen un beneficio directo para las propiedades circundantes.



PODERES DE LA AUTORIDAD

Los poderes detallados de la CIA se enumeran a continuación según la Sección 125.4611 de la Ley 57 de 2018:

(1) La junta puede hacer cualquiera de lo siguiente:

- a) Preparar un análisis de los cambios económicos que se están produciendo en el área de desarrollo.
- b) Estudiar y analizar el impacto del crecimiento metropolitano en el área de desarrollo.
- c) Planificar y proponer la construcción, renovación, reparación, remodelación, rehabilitación, restauración, conservación o reconstrucción de una instalación pública, un edificio existente o una unidad de vivienda multifamiliar que pueda ser necesaria o apropiada para la ejecución de un plan lo cual, en opinión de la junta, ayuda en el crecimiento económico del área de desarrollo.
- d) Planificar, proponer e implementar una mejora a una instalación pública dentro del área de desarrollo para cumplir con los requisitos de diseño sin barreras del código de construcción del estado promulgado bajo la ley del código de construcción del estado único Stille-DeRossett-Hale, 1972 PA 230, MCL 125.1501 a 125.1531.
- e) Desarrollar planes a largo plazo, en cooperación con la agencia que es principalmente responsable de la planificación en el municipio, diseñada para detener el deterioro de los valores de propiedad en el área de desarrollo y promover el crecimiento económico del área de desarrollo, y tomar las medidas necesarias. Puede ser necesario persuadir a los dueños de propiedades para que implementen los planes en la mayor medida posible.
- f) Implementar cualquier plan de desarrollo en el área de desarrollo necesaria para lograr los propósitos de esta parte de acuerdo con los poderes de la autoridad otorgada por esta parte.
- g) Realizar y entrar en contratos necesarios o incidentales para el ejercicio de sus poderes y el desempeño de sus funciones.
- h) En términos y condiciones, y de una manera y para su consideración, la autoridad lo considera adecuado o sin consideración, adquirir por compra o de otra manera, o ser propietario, transmitir o disponer de otra manera, o arrendar como arrendador o arrendatario, tierra y otra propiedad, real o personal, o derechos o intereses en la propiedad, que la autoridad determine que son razonablemente necesarios para lograr los propósitos de esta parte, y para otorgar o adquirir licencias, servidumbres y opciones.
- i) Mejorar el terreno y construir, reconstruir, rehabilitar, restaurar y preservar, equipar, mejorar, mantener, reparar y operar cualquier edificio, incluidas viviendas multifamiliares, y cualquier accesorio necesario o deseable de esos edificios, dentro del área de desarrollo para el uso, total o parcial, de cualquier persona o corporación pública o privada, o una combinación de los mismos.
- j) Fijar y cobrar tarifas, alquileres y cargos por el uso de cualquier instalación, edificio o propiedad bajo su control o cualquier parte de la instalación, edificio o propiedad, y prometer los cargos, alquileres y cargos por el pago de los bonos de renta emitidos por la autoridad.
- k) Arrendar, total o parcialmente, cualquier instalación, edificio o propiedad bajo su control.

- l) Aceptar subvenciones y donaciones de propiedad, mano de obra u otras cosas de valor de una fuente pública o privada.
- m) Adquirir y construir instalaciones públicas.
- n) Realizar campañas de investigación de mercado y relaciones públicas, desarrollar, coordinar y realizar promociones minoristas e institucionales, y patrocinar eventos especiales y actividades relacionadas.
- o) Contrato de servicios de banda ancha y tecnología inalámbrica en un área de desarrollo.

(2) A pesar de cualquier otra disposición de esta parte, en un área de desarrollo calificada, la junta puede, además de las potencias enumeradas en la subsección (1), hacer 1 o más de los siguientes:

- (a) Realizar las mejoras necesarias o deseables en el terreno, incluidas, entre otras, la instalación de servicios públicos temporales o permanentes, caminos y calzadas temporales o permanentes, cercas de cieno, cercas perimetrales, bordillos y canales, aceras, marcas de pavimento. , sistemas de agua, líneas de distribución de gas, concreto, que incluyen, entre otros, plataformas de construcción, sistemas de drenaje pluvial, sistemas de alcantarillado sanitario, pavimentos de estacionamiento y artefactos de iluminación, servicio eléctrico, sistemas de comunicaciones, incluyendo banda ancha e internet de alta velocidad, emplazamientos señalización, y excavación, relleno, clasificación del sitio, paisajismo e irrigación, dentro del área de desarrollo para el uso, total o parcial, de cualquier persona pública o privada o entidad comercial, o una combinación de éstas.
- (b) Incurrir en gastos y gastar fondos para pagar o reembolsar a una persona pública o privada por los costos asociados con cualquiera de las mejoras descritas en la subdivisión (a).
- (c) Concertar y celebrar acuerdos de financiamiento con una persona pública o privada con el fin de implementar los poderes de la junta descritos en esta sección, incluidos, entre otros, acuerdos de compra de arrendamientos, contratos de terrenos, acuerdos de ventas a plazos, acuerdos de arrendamiento de ventas, y acuerdos de préstamo.

ANTECEDENTES Y NECESIDADES PARA EL PLAN

La Comisión de la Ciudad mediante la resolución número 87263, adoptada el 12 de diciembre de 2017, declaró su intención de establecer una CIA y los límites de un área de desarrollo calificada según se define en la Sección 125.4603 de la Ley. Se llevó a cabo una audiencia pública el 9 de enero de 2018 después de que se dio aviso de conformidad con los requisitos de la Ley.

El 27 de marzo de 2018, mediante la resolución 87570, la Comisión de la Ciudad estableció la South Division de la Ciudad de Grand Rapids, Burton, Hall, CIA de la Avenida de Grandville y el Área de Desarrollo Calificada. Para los fines de este documento, la South Division - Grandville se utilizará como sinónimo con el título legal previamente nombrado.

El 10 de julio, 28 de agosto y 9 de octubre de 2018, la Comisión de la Ciudad nombró miembros para la South Division - Grandville CIA.

En las notas de la reunión, cuando se aprobó la resolución que establecía a la Autoridad, se determinó que una CIA era necesaria para:

- a) Corregir y prevenir el deterioro dentro del distrito de negocios.
- b) Estimular la reinversión de la propiedad.

- c) Promover el crecimiento económico.

Los objetivos específicos determinados por la CIA son:

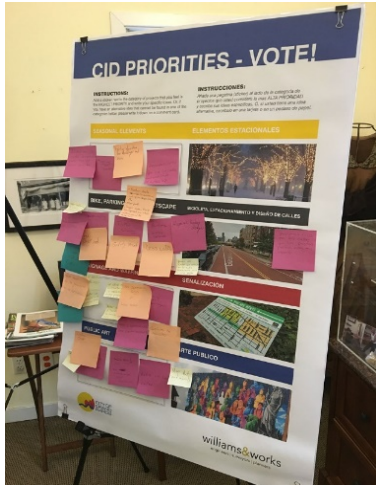
- a) Celebrar la diversidad y cultura que se encuentran dentro del área de desarrollo
- b) Promover la conexión e inclusión comunitaria.
- c) Crear un corredor seguro y transitable.
- d) Mejorar y mejorar la infraestructura pública.
- e) Priorizar la prevención del deterioro de la infraestructura.
- f) Preservar la asequibilidad a largo plazo a través de estrategias anti-desplazamiento.
- g) Desarrollar un distrito comercial próspero que incluya empresas sólidas de propiedad local
- h) Fomentar el crecimiento económico alineado con el vecindario que mantenga y promueva la identidad única del área
- i) Apoyar el desarrollo equitativo, reconociendo que, si bien First Ward ha visto crecimiento y desarrollo, no se comparte de manera equitativa, específicamente al sur de Wealthy Street y dentro del vecindario de Roosevelt Park
- j) Apoyar las prioridades y los valores de la comunidad a través de estrategias de diseño innovadoras, apoyo filantrópico y prácticas de justicia ambiental sostenibles.

PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN

Antes del establecimiento de la South Division - Grandville CIA, se formó un comité directivo en 2017 para evaluar las formas de utilizar las herramientas disponibles a través de la Ley. Este equipo, liderado por dueños de negocios y partes interesadas de la comunidad, se reunió varias veces para estudiar los límites, las listas de proyectos y el desarrollo de la junta. El equipo se encargó de involucrar y educar a las partes interesadas de la comunidad en las reuniones de la asociación empresarial y la asociación de vecinos, comunicarse con los vecinos y trabajar con entidades gubernamentales para obtener apoyo.

La Division, Burton, Hall, Grandville, y el Estudio de Factibilidad de la CIA demostró que había una capacidad adecuada en este distrito para implementar la herramienta con éxito. El consenso de las partes interesadas sugiere que los centros de vecindarios seguros y prósperos podrían hacerse realidad en parte a través de la creación de un distrito de financiamiento de incremento de impuestos que se estructuraría para proporcionar recursos económicos para mejorar y mantener la infraestructura pública, corregir y prevenir el deterioro y promover un crecimiento económico alineado con los vecindarios. A través del establecimiento de la CIA, el distrito tendrá el potencial de proporcionar apoyo de ingresos sostenibles para mejoras públicas y objetivos promocionales y de marketing para ayudar a lograr estos objetivos.

El Estudio de Factibilidad se entregó a la Comisión de la Ciudad de Grand Rapids con una solicitud para crear una CIA. La resolución para crear la CIA fue aprobada por la Comisión de la Ciudad en marzo de 2018 y la CIA fue nombrada en julio, agosto y octubre. El siguiente Plan de Desarrollo y el Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos es un resultado directo de la participación de las partes interesadas en los planes de revitalización del distrito que abarcan varios años.



South Division - Grandville CIA Tour Móvil

PLAN DE DESARROLLO

BENEFICIOS DEL DISTRITO DE MEJORAMIENTO Y AUTORIDAD DEL CORREDOR

South Division - Grandville CIA reconoce los beneficios de la reurbanización de propiedades comerciales para el distrito y la Ciudad de Grand Rapids. Este plan de desarrollo formal se utilizará para delinear las prioridades y los objetivos de la CIA. Respecto a estos beneficios, la CIA:

- a) Utiliza TIF (por sus siglas en inglés) para completar proyectos de mejoramiento público de acuerdo con el plan aprobado de TIF mientras aprovecha otros dólares, como los ingresos obtenidos y el dinero privado, estatal, federal y filantrópico para mejoras del distrito
- b) Genera un plan claro para mejorar el distrito, implementado por un marco empoderado de partes interesadas del gobierno y socios del gobierno, un método nacional comprobado para el éxito
- c) Crea acceso a programas adicionales e incentivos para empresas como la aprobación especial de licencias de licor dentro de los distritos de desarrollo de la ciudad
- d) Establece un entorno de colaboración que fomenta la inversión empresarial de los empresarios existentes y atrae el crecimiento de nuevos negocios complementarios
- e) Alienta la creación de empleos, que genera más empleos para los residentes del vecindario y genera ingresos adicionales de impuestos a las ganancias personales
- f) Alienta las mejoras de las propiedades circundantes, aumentando los valores de las propiedades vecinas, generando así más ingresos por impuestos a la propiedad
- g) Promueve un mayor interés en el desarrollo de usos mixtos, ampliando la ubicación del negocio y las opciones de vivienda residencial y aumentando la base tributaria
- h) Lleva a más personas al distrito para comprar bienes y servicios, lo que genera más clientes recurrentes para las empresas vecinas y aumenta los ingresos por impuestos a las ventas
- i) Estimula nuevos desarrollos comerciales en un vecindario donde existen oportunidades adicionales de inversión del sector privado
- j) Mejora el clima de desarrollo comunitario y económico para residentes y empresas por igual.
- k) Contribuye a un vecindario saludable que tiene el potencial de disminuir el crimen o la percepción del crimen y aumentar la seguridad pública
- l) Crea un núcleo comercial y un espacio público mejorados que atraen a los residentes del vecindario alentando el "orgullo en el lugar" y la atracción de los visitantes
- m) Retiene y capacita a los residentes que pueden acceder a trabajos, bienes y servicios en un vecindario transitable o orientado al tránsito
- n) Crea un mecanismo de divulgación y coordinación a nivel de vecindario para proyectos financiados por la Ciudad.
- o) Crea una asociación público-privada con la Ciudad que mejora la información de la comunidad para mejorar el distrito.

BASE JURÍDICA DE LOS PLANES

Este Plan de Desarrollo y el Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos se preparan de acuerdo con los requisitos de las Secciones 125.4618 y 125.4621 de la Ley. Los Planes se dirigen al Área de Desarrollo Calificado según lo establecido por la Comisión de la Ciudad. En los apéndices figuran un mapa descriptivo, las resoluciones que establecen el distrito y forman la CIA, y la descripción legal del área de desarrollo calificado.

REQUISITOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Esta sección del Plan de Desarrollo proporciona información específica requerida en la Sección 125.4621 de la Ley. Consiste en la información solicitada en las subsecciones 2 (a) a 2 (r).

Sección 125.4621. 2 (a) La designación de los límites del área de desarrollo en relación con carreteras, calles, arroyos u otros.

El límite del Área de Desarrollo Calificada fue establecido por la resolución 87570 de la Comisión de la Ciudad, adoptada el 27 de marzo de 2018, y con el área propuesta que incluye parcelas a lo largo de la avenida South Division entre la calle Hall y la calle 28th, avenida Grandville entre la calle Wealthy y avenida del parque Clyde, la calle Hall entre la avenida South Division y avenida Grandville, avenida del parque Clyde entre avenida Grandville y la calle Burton, y la calle Burton entre la avenida South Division y avenida del parque Clyde Park. Una copia del mapa de límites está contenida en el Apéndice F.

Sección 125.4621. 2 (b) La ubicación y extensión de las calles existentes y otras instalaciones públicas dentro del área de desarrollo, designando la ubicación, el carácter y la extensión de las categorías de usos de terrenos públicos y privados existentes y propuestos para el área de desarrollo, incluidos los residenciales, recreativos, comerciales, industriales, educativos y otros usos, e incluirán una descripción legal del área de desarrollo.

El porcentaje de bienes inmuebles por clasificación ubicado dentro del área propuesta según lo registrado por el Asesor de la Ciudad es 51.11% Comercial, 30.37% Industrial, 7.36% Residencial y 11.16% Institucional.

La descripción legal es la siguiente:

Comenzando en el número de paquete 41-18-18-102-002 en el lado este de la avenida Division y el número de paquete 41-17-12-279-063 en el lado oeste de la avenida de Division e incluyendo todos los lotes y parcelas que colindan con la avenida Division al número de paquete 41-18-06-101-045 en el lado este de la avenida Division y número de paquete 41-17-01-228-019 en el lado oeste de la avenida Division.

Comenzando en el número de parcela 41-18-18-102-013 en el lado sur de la calle 28 y el número de parcela 41-18-07-355-001 en el lado norte de la calle 28 e incluyendo todos los lotes y parcelas que colindan con la calle 28 hacia el este hasta número de paquete 41-18-18-126-001 en el lado sur de la calle 28 y número de paquete 41-18-07-376-037 en el lado norte de la calle 28.

Comenzando en el número de paquete 41-18-07-101-016 en el lado sur de la calle Burton y el número de paquete 41-18-06-351-054 en el lado norte de la calle Burton e incluyendo todos los lotes y paquetes que colindan con la calle Burton Street al número de paquete 41-17-12-

101-017 en el lado sur de la calle Burton y número de paquete 41-17-01-355-007 en el lado norte de la calle Burton.

Comenzando en el número de paquete 41-13-36-482-033 en el lado norte de la calle Hall y el número de paquete 41-17-01-228-019 en el lado sur de la calle Hall e incluyendo todos los lotes y parcelas que colindan con la calle Hall al número de paquete 41-13-36-381-011 en el lado norte de la calle Hall y número de paquete 41-17-01-126-001 en el lado sur de la calle Hall.

Comenzando en el número de parcela 41-17-12-101-019 en el lado este de la avenida Clyde Park incluyendo todos los lotes y parcelas adyacentes a la avenida Clyde Park hacia el norte hasta el número de paquete 41-17-01-157-001 en el lado este de la avenida Clyde Park.

Comenzando en el número de paquete 41-17-01-355-010 en el lado sur de la calle McKendrick y el número de paquete 41-17-01-353-014 en el lado norte de la calle McKendrick e incluyendo todos los lotes y paquetes que se apoyan en la calle McKendrick Street este del número de paquete 41-17-01-356-006 en el lado sur de la calle McKendrick y número de paquete 41-17-01-353-017 en el lado norte de la calle McKendrick.

Comenzando en el número de parcela 41-17-01-157-001 en el lado este de Grandville Avenue y el número de parcela 41-17-01-155-015 en el lado oeste de Grandville Avenue e incluyendo todos los lotes y parcelas que colindan con Grandville Avenue Northward to número de paquete 41-13-36-210-020 en el lado este de Grandville Avenue y número de paquete 41-13-36-207-009 en el lado oeste de Grandville Avenue.

Comenzando en la parcela número 41-13-36-383-042 en el lado oeste de Century Avenue e incluyendo todos los lotes y parcelas adyacentes a Century Avenue Northward hasta la parcela número 41-13-36-402-002 en el lado oeste de la avenida Century.

Comenzando en el número de paquete 41-13-36-210-020 en el lado norte de la calle Pleasant e incluyendo todos los lotes y parcelas que colindan con la calle Pleasant al número de paquete 41-13-36-210-015 en el lado norte de la calle Pleasant.

También incluye los siguientes paquetes: 41-18-07-103-014 en la calle Melville; 41-17-12-229-052 en la calle Kirtland; 41-17-12-227-027 en la calle Cutler; 41-17-01-478-052 y 41-17-01-478-053 en la calle Stewart; 41-18-06-301-011 en la calle Dickinson; 41-18-06-107-006, 41-18-06-151-002, y 41-18-06-151-003 en la calle Fair; 41-17-01-353-016 en la calle Plett; 41-17-01-305-001 en la calle Griggs; 41-13-36-183-014 en la calle Laurel; 41-13-36-327-018 y 41-13-36-329-014 en calle A; 41-13-36-330-002 en calle Stone; 41-17-01-205-036 en la avenida Buchanan; 41-17-12-203-006 en avenida Darwin; 41-17-01-157-006 y 41-17-01-158-026 en avenida Roosevelt; 41-18-07-101-039 en un callejón público sin nombre al sureste de avenida Division y calle Burton; 41-18-18-102-016, 41-13-36-455-005, y 41-17-01-126-014, que no se apoyan en una vía pública.

Vea la lista de parcelas del distrito en el Apéndice E

Vea mapa del distrito en el Apéndice F

Sección 125.4621. 2 (c) Una descripción de las mejoras que se realizarán en el área de desarrollo a demoler, reparar o alterar, una descripción de las reparaciones y alteraciones, y una estimación del tiempo requerido para su finalización.

Las descripciones de los proyectos de mejora específicos que se contemplan dentro del Área de desarrollo calificado se encuentran en el cronograma y presupuesto del proyecto al final de esta

sección. Las estimaciones de costo y tiempo incluidas en el cronograma y presupuesto del proyecto son solo para fines de estimación y pueden ser revisadas por la CIA en cualquier momento sin modificar este Plan.

Sección 125.4621. 2 (d) La ubicación, la extensión, el carácter y el costo estimado de las mejoras, incluida la rehabilitación contemplada para el área de desarrollo y una estimación del tiempo requerido para su finalización.

Las descripciones de los proyectos de mejora específicos que se completan dentro del Área de desarrollo calificado se encuentran en el cronograma y presupuesto del proyecto al final de esta sección. Las estimaciones de costo y tiempo incluidas en el cronograma y presupuesto del proyecto son solo estimaciones y pueden ser revisadas por la CIA en cualquier momento sin enmendar este Plan.

Sección 125.4621. 2 (e) Una declaración de la construcción o etapas de construcción planeadas, y el tiempo estimado de finalización de cada etapa.

Las descripciones de los proyectos de mejora específicos que se completan dentro del Área de desarrollo calificado se encuentran en el cronograma y presupuesto del proyecto al final de esta sección. Las estimaciones de tiempo incluidas en el cronograma del proyecto son solo estimaciones y pueden ser revisadas por la CIA en cualquier momento sin modificar este Plan.

Sección 125.4621. 2 (f) Una descripción de cualquier parte del área de desarrollo que se dejará como espacio abierto y el uso contemplado para el espacio.

Este plan contempla la adición de parques de bolsillo, la mejora de los estacionamientos públicos y las conexiones mejoradas a Plaster Creek, etc. Las tablas 1 a 4 en las páginas posteriores incluyen las descripciones del proyecto.

Sección 125.4621. 2 (g) Una descripción de cualquier parte del área de desarrollo que la autoridad desea vender, donar, intercambiar o arrendar a la municipalidad y los términos propuestos.

Las descripciones de los bienes inmuebles contemplados para adquisición y/o disposición dentro del área de desarrollo calificado se encuentran en el cronograma y presupuesto del proyecto al final de esta sección. No hay propiedad o bienes raíces conocidos o identificados a partir de la adopción de este Plan que sea necesario para completar las mejoras establecidas en este Plan. Sin embargo, la CIA puede desear vender, donar, intercambiar o arrendar propiedades en el futuro. La CIA se reserva el derecho de vender, donar, intercambiar o arrendar propiedades en el futuro en la medida en que lo determine la CIA sin más modificaciones a este Plan.

Sección 125.4621. 2 (h) Una descripción de los cambios de zonificación deseados y cambios en calles, niveles de calles, intersecciones, modificaciones de flujo de tráfico o servicios públicos.

Los cambios de zonificación, los ajustes de diseño de la calle, las modificaciones a nivel de la calle, los cambios en las intersecciones y los servicios públicos no se contemplan en este momento, a excepción de lo que se proponga en el calendario y presupuesto del proyecto al final de esta sección.

Sección 125.4621. 2 (i) Una estimación del costo del desarrollo, una declaración del método propuesto para financiar el desarrollo y la capacidad de la autoridad para organizar el financiamiento.

El costo total de completar todas las actividades, proyectos y mejoras propuestas por este Plan se estima en \$8,896,500, sin incluir los gastos administrativos, los costos inflacionarios y las contingencias. Al final de esta sección se presenta un desglose del presupuesto estimado para completar para cada una de esas actividades y proyectos. Las estimaciones de costos incluidas en el presupuesto son solo estimaciones y pueden ser revisadas por la CIA sin modificar este Plan; siempre que, sin embargo, dichos elementos y mejoras se completen dentro de la duración de este Plan, a menos que el plazo sea enmendado de acuerdo con la Ley. Además, los costos estimados pueden aumentarse o disminuirse en función de las estimaciones de costos actuales previas a la construcción o antes de la licitación, así como las estimaciones revisadas de los costos resultantes de la recepción de las ofertas. Todos los gastos operativos y de planificación de la CIA y la Ciudad, así como todos los anticipos extendidos por o el endeudamiento incurridos por la Ciudad u otras partes para las mejoras identificadas en este documento que se han completado, están en progreso o aún no se han completado, son Se espera que sea reembolsado de los ingresos por incremento de impuestos.

La CIA espera financiar estas actividades de una o más de las siguientes fuentes:

- Ingresos futuros por incremento de impuestos
- Intereses sobre inversiones
- Donaciones recibidas por la CIA.
- Ingresos de subvenciones municipales, estatales y federales
- Ingresos de cualquier edificio o instalación de propiedad que pueda ser propiedad, arrendado, licenciado, operado o vendido por la CIA
- Dinero obtenido a través de acuerdos de desarrollo con propietarios que se benefician de actividades de organización u otras mejoras públicas enumeradas en este Plan
- Subvenciones de fundaciones públicas y privadas.
- Cuotas, patrocinios, o membresías
- Evaluación especial del Distrito de Mejora de Negocios
- Otras fuentes que puedan ser aprobadas por la Comisión de la Ciudad.

Los ingresos que se recibirán de los ingresos por incremento de impuestos en el Área de Desarrollo Calificada, más la disponibilidad de fondos de otras fuentes autorizadas, serán suficientes para financiar todas las actividades y mejoras que se llevarán a cabo conforme a este Plan.

Sección 125.4621. 2 (j) Designación de la persona o personas, naturales o corporativas, a quienes toda o una parte del desarrollo debe ser arrendada, vendida o transmitida de cualquier manera y para cuyo beneficio se está realizando el proyecto si esa información está disponible a la autoridad.

En el momento de la adopción de este Plan, no se ha identificado a ninguna persona o personas, naturales o corporativas, a quién se venderá, arrendará o transmitirá el desarrollo o para cuyo beneficio se esté llevando a cabo el proyecto. Por lo tanto, dicha información no está disponible.

Sección 125.4621. 2 (k) Los procedimientos para ofertar por el arrendamiento, compra o transporte en cualquier forma de la totalidad o parte del desarrollo una vez finalizado, si no hay un acuerdo expreso o implícito entre la autoridad y las personas, naturales o corporativas, que todo o una parte del desarrollo será arrendado, vendido o transmitido de cualquier manera a estas personas.

La CIA no ha anunciado públicamente los compromisos para el arrendamiento o la venta de propiedades, ya que en este momento no tiene ninguna propiedad bajo responsabilidad de supervisión. La CIA junto con la Comisión de la Ciudad puede discutir políticas para explorar la adquisición de impuestos revertidos u otras propiedades en caso de que las propiedades dentro del distrito estén disponibles para su adquisición por parte de la Ciudad a través de procedimientos de reversión de impuestos. Las licitaciones seguirán un proceso identificado por la CIA y la Ciudad de

acuerdo con los objetivos de los vecindarios y distritos comerciales afectados, tal como se expresa en los documentos de planificación, que incluyen el Plan específico del área Viva la Avenida y el Plan específico del área del Corredor de South Division.

La CIA puede adquirir propiedad privada cuando promueva un proyecto de mejora pública o sea necesaria para fines de desarrollo económico. Cualquier propiedad adquirida o mantenida por la CIA para ser vendida, arrendada o transmitida a intereses de desarrollo privados deberá ser vendida, arrendada o transmitida de otra manera de acuerdo con la política, los términos y las condiciones municipales locales que establezca la CIA, y Ley estatal, si aplica. En el momento de la adopción de este Plan, no se han identificado partes privadas a quienes se venderían, arrendarían o transmitirían las tierras para redesarrollo; sin embargo, la CIA puede vender, arrendar o de otra manera transmitir dicha propiedad a partes privadas actualmente indeterminadas para su reurbanización para usos apropiados.

Sección 125.4621. 2 (l) Estimaciones del número de personas que residen en el área de desarrollo y el número de familias e individuos que serán desplazados. Si las residencias ocupadas están designadas para ser adquiridas y autorizadas por la autoridad, un plan de desarrollo incluirá una encuesta de las familias e individuos que serán desplazados, incluidos sus ingresos y composición racial, una descripción estadística de la oferta de vivienda en la comunidad, incluido el número de unidades privadas y públicas en existencia o en construcción, la condición de esas unidades en existencia, el número de unidades ocupadas por el propietario y por el inquilino, la tasa anual de rotación de los distintos tipos de vivienda y el rango de alquileres y precios de venta , una estimación de la demanda total de vivienda en la comunidad, y la capacidad estimada de vivienda privada y pública disponible para familias e individuos desplazados.

No se anticipa la reubicación de familias o individuos dentro del alcance de estos Planes propuestos. La población estimada para el distrito es de 828 personas.

Sección 125.4621. 2 (m) Un plan para establecer la prioridad para la reubicación de las personas desplazadas por el desarrollo en cualquier vivienda nueva en el área de desarrollo.

No se anticipa la reubicación de familias o individuos dentro del alcance de estos Planes propuestos.

Sección 125.4621. 2 (n) Provisión para los costos de reubicación de personas desplazadas por el desarrollo, y asistencia financiera y reembolso de gastos, incluidos los gastos de litigio y los gastos relacionados con la transferencia de título, de conformidad con las normas y disposiciones de la asistencia de reubicación uniforme y real Ley de políticas de adquisición de propiedad de 1970, Ley Pública 91-646, 84.

No se anticipa la reubicación de familias o individuos dentro del alcance de estos Planes propuestos.

Sección 125.4621. 2 (o) Un plan para cumplir con 1972 PA 227, MCL 213.321 a 213.332.

No se anticipa la reubicación de familias o individuos dentro del alcance de estos Planes propuestos.

Sección 125.4621. 2 (p) El requisito de que las enmiendas a un plan de desarrollo aprobado y un plan de incremento de impuestos deben ser enviadas por la autoridad al órgano rector para su aprobación o rechazo.

De acuerdo con la Ley, la CIA se reserva el derecho de enmendar este Plan para agregar nuevos proyectos de mejora, agregar parcelas adicionales, extender la duración del Plan o para otros fines legales. Cualquier enmienda al Plan deberá ser aprobada por la CIA y la Comisión de la Ciudad de acuerdo con los requisitos de la Ley.

Sección 125.4621. 2 (q) Un cronograma para evaluar periódicamente la efectividad del plan de desarrollo.

Se debe presentar un informe anual a cada entidad para la cual se capturan los impuestos que abordan el uso de los fondos de la CIA durante el último año fiscal, de acuerdo con la Sección 125.4911 en la Parte 9 de la Ley. Cualquier enmienda al Plan deberá ser aprobada por la CIA y la Comisión de la Ciudad de acuerdo con los requisitos de la Ley.

Sección 125.4621. 2 (r) Otro material que la autoridad, la agencia pública local o la junta de gobierno considere pertinente.

Este Plan de Desarrollo contempla el uso del financiamiento del incremento de impuestos. La CIA cumplirá con la Política 900-49 de la Comisión de la Ciudad sobre Autoridades de Mejora de Corredores y Distritos, según enmendada.

Exención de acuerdos de millajes e impuestos compartidos con votos especiales:

La Resolución 87570 de la Comisión de la Ciudad estableció South Division- Área de Desarrollo Calificada de Grandville según lo define la Sección 125.4603 de la Ley.

De conformidad con la Sección 125.4618 (3) de la Ley y este Plan, la CIA puede celebrar acuerdos con las jurisdicciones impositivas que cobran impuestos ad valorem a la propiedad que de otro modo estarían sujetos a captura para eximir a estos impuestos de la captura, en su totalidad o en parte.

La CIA capturará los impuestos que gravan los bienes inmuebles, y ningún otro impuesto (es decir, el impuesto a la propiedad personal). Por lo tanto, los ingresos por incremento de impuestos se derivarán solo del impuesto a la propiedad real conforme a su valor, y cualquier impuesto local específico que se aplique a la propiedad real en lugar de los impuestos conforme a su valor que la CIA puede capturar de conformidad con la Sección 125.4603 (e) de la Ley (es decir, los impuestos aplicados de conformidad con la Ley 198 de 1974, la Ley 255 de 1978, la Ley 385 de 1984 y la Ley 189 de 1953, en el momento de la aprobación de este Plan). Cualquier otro impuesto aplicado a la propiedad personal, ya sea industrial, comercial, un impuesto local específico o de otra manera, está específicamente exento de la captura bajo este Plan.

Un gravamen fiscal aprobado por los electores de la unidad tributaria que cobra el impuesto (i) con el único propósito de pagar bonos, pagarés u otra deuda identificada en la propuesta de la boleta, (ii) para un propósito específico distinto del pago de los gastos generales de operación y durante un período de tiempo específico identificado en la propuesta de la boleta electoral, siempre que la recaudación del impuesto no haya resultado en la reducción de la tasa de operación general de la unidad tributaria, excepto en la medida en que dicha reducción sea exigida por la Constitución del Estado o los requisitos legales, y (iii) para el pago de mejoras de capital específicas y para un período de tiempo específico identificado en la propuesta de la boleta electoral, siempre que la recaudación del impuesto no haya dado como resultado la reducción de la tasa de operación general de la unidad tributaria, excepto en la medida en que se requiera dicha reducción. por la Constitución del Estado o los requisitos legales estarán exentos de la captura de los ingresos de incremento de impuestos, siempre que, en el caso de una renovación aprobada por el elector de una recaudación de

impuestos que estaba sujeta a captura en la fecha de vigencia de este Plan y que estaría exenta de captura según lo dispuesto anteriormente, solo la parte de la recaudación de impuestos por encima de la recaudación aprobada anteriormente está exenta de la captura de ingresos de incremento de impuestos.

PLAN DE DESARROLLO Y PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS

PROGRAMA Y PRESUPUESTO

La duración de estos Planes es de 30 años. En las siguientes páginas se describen los proyectos específicos que abordan los objetivos de la CIA. Cada proyecto incluye los costos estimados y el tiempo de finalización. El calendario comienza en el año 2019 y finaliza en el año 2049. Los proyectos se organizan según el tiempo estimado de finalización.

INTENCIÓN DE ACTUALIZAR Y AMPLIAR DURACIÓN O TERMINAR EL PLAN

En o antes del año 2049, la CIA considerará medidas para actualizar y extender la duración de estos Planes o formular recomendaciones para terminar estos Planes y rescindir la Resolución 87570 de la Ciudad que crea la CIA. La rescisión de la resolución disolvería a la CIA y eliminaría el distrito de financiamiento de incremento de impuestos que lo acompaña; sin embargo, siempre que, de conformidad con la Ley, la CIA no se disuelva si existe un endeudamiento pendiente.

REEMBOLSO DE CAPTURA DE IMPUESTOS EXCESOS

Si los ingresos de la CIA superan las necesidades anticipadas de todos los proyectos enumerados en el Plan de Desarrollo, los ingresos en exceso se revertirán proporcionalmente a los organismos tributarios respectivos de acuerdo con la Sección 125.4619. (2) de la ley.

DESCRIPCIONES DE PROYECTOS

Este Plan de Desarrollo y Financiamiento de Incremento de Impuestos organiza proyectos en las cuatro categorías utilizadas por el Modelo Nacional de la Calle Principal (Diseño, Vitalidad Económica, Organización y Promociones/ Mercadeo) y contempla los costos generales del proyecto y los plazos de finalización.

Diseño. Apoya la transformación de una comunidad al mejorar los activos físicos y visuales que distinguen a los distritos comerciales. El diseño mejora el carácter del corredor a través de mejoras físicas en el ámbito público y la inversión en infraestructura pública. El transporte público y alternativo y la infraestructura de bicicletas es fundamental para los interesados de la comunidad. Las partes interesadas también han identificado la exploración de cómo mejorar la seguridad en el corredor como un proyecto clave. Las mejoras en las calles y tiendas, la expansión de las instalaciones peatonales y las intervenciones para calmar el tráfico serán esenciales para mantener la accesibilidad y la conectividad en toda la zona. La creación de zonas verdes adicionales, la iluminación, el arte público y los espacios seguros de reunión pública también son una prioridad para las partes interesadas.

Vitalidad Económica. Se centra en el capital, los incentivos y otras herramientas económicas y financieras para ayudar a las empresas nuevas y existentes, catalizar el desarrollo de propiedades y crear un entorno de apoyo para los empresarios e innovadores que impulsan las economías locales. La vitalidad económica afirma los nodos comerciales y los distritos comerciales que conforman el corredor de South Division- Grandville como el núcleo comercial de la comunidad circundante. El llenado de edificios vacíos, el desarrollo de propiedades en parcelas vacías y la reurbanización

equitativa son esenciales para un corredor y vecindario saludables. Los negocios sólidos de cosecha propia y una combinación de negocios saludables también son críticos. A los interesados les gustaría ver programas de reclutamiento de empresas y programas de apoyo para ayudar con este esfuerzo, así como un programa de mentores que podría enseñar a los nuevos empresarios cómo mantener sus negocios en la comunidad de South Division - Grandville. Los incentivos son un elemento clave para atraer nuevos negocios e inversiones al distrito. A los interesados les gustaría utilizar un enfoque planificado para un nuevo desarrollo en todo el distrito al involucrar de manera proactiva a los propietarios de propiedades comerciales y residentes del vecindario en los esfuerzos de planificación. Las partes interesadas consideran que este es un momento oportuno para ser más intencional sobre el impacto de la expansión propuesta en el futuro de la propiedad de las empresas con diversidad racial y étnica y el crecimiento económico equitativo, y para asegurar que el potencial sea mayor, no diluido.

Organización. Implica la creación de una base sólida para un esfuerzo de revitalización sostenible, incluido el cultivo de asociaciones, la participación de la comunidad y los recursos para el distrito. Las partes interesadas han identificado el deseo de cultivar un distrito comercial u otro mecanismo para tener enfoques coordinados de revitalización comercial y minorista, así como la organización con empleadores e industrias del área para ayudar a asegurar el progreso económico local. Una asociación con entidades como Boys and Girls Club, The Source y la Cámara de Comercio Hispana, así como las Asociaciones de Vecinos de Garfield Park y Roosevelt Park también es una prioridad.

Promoción. Posiciona al distrito comercial como el centro de la comunidad y centro de actividad económica, mientras crea una imagen positiva que muestra las características únicas de una comunidad. Las promociones y el mercadeo establecerán la marca y mejorarán la identidad del corredor y conectores de South Division: Grandville. South Division: Grandville es el hogar de múltiples nodos comerciales y distritos comerciales, cada uno de los cuales se puede comercializar de forma distinta o en conjunto. Estos nodos serán el centro social de los vecindarios residenciales cercanos y fortalecerán la imagen del corredor. Las partes interesadas ven los eventos del vecindario como un mecanismo clave para reunir a propietarios de negocios, residentes y partes interesadas de la comunidad para promover la marca South Division - Grandville

South Division: en la actualidad, Grandville carece de los fondos y la estabilidad necesarios para eventos y marketing sostenibles. La comercialización proactiva de los distritos comerciales de una manera que promueva una identidad única es esencial para atraer una base de clientes diversa, ayudar a las empresas a prosperar y crear un lugar de reunión único para residentes y visitantes. Las partes interesadas del vecindario han enfatizado muchas veces el hecho de que se debe desarrollar e implementar una estrategia integral de manera equitativa para ayudar a crear una próspera identidad de South Division - Grandville para servir tanto a los residentes como a los visitantes.

Las siguientes tablas resumen los diversos proyectos y actividades propuestas, incluido el costo estimado y la fecha de finalización de cada uno. Como se señaló anteriormente, los costos y las fechas de finalización son solo estimados y están sujetos a cambios sin más modificaciones a este Plan. Estas fechas y estimaciones pueden variar debido a decisiones de inversión privada, oportunidades de financiamiento, cambios de mercado u otros factores.

Tabla 1: Proyectos Anticipados en Diseño.

Proyecto de Diseño	Costo	Terminación
Proyectos a Corto Plazo: 1-5 años		
Realizar las mejoras necesarias o deseables en el terreno, incluidas, entre otras, la instalación de servicios públicos temporales o permanentes, caminos y calzadas temporales o permanentes, cercas de cieno, cercas perimetrales, bordillos y canaletas, aceras, marcas de pavimento, sistemas de agua, líneas de distribución de gas, concreto, que incluye, entre otros, plataformas de construcción, sistemas de drenaje pluvial, sistemas de alcantarillado sanitario, pavimentos y accesorios de iluminación para estacionamientos, servicio eléctrico, sistemas de comunicaciones, incluido Internet de banda ancha e Internet de alta velocidad, señalización del sitio y excavación, relleno, clasificación del sitio, paisajismo e irrigación, dentro del área de desarrollo para el uso, total o parcial, de cualquier persona pública o privada o entidad comercial, o una combinación de éstas.	\$250,000	En marcha
Implementar un programa de fachada comercial para ayudar con las mejoras de la fachada de negocios y fomentar una mayor transparencia en los escaparates de las tiendas (Prevención de delitos a través del diseño ambiental)	\$300,000	En marcha
Ampliar las aceras en los distritos de negocios.	\$ 300,000	En marcha
Construir cruces seguros con un enfoque en mejorar la seguridad de los peatones cerca de las escuelas. Las mejoras de cruce de peatones que se considerarán incluyen pasos de peatones elevados, cruces de peatones artísticos, señalización y señales de cruce de peatones iluminadas, iluminación en el suelo en cruces de peatones y la construcción de cruces de bloques intermedios.	\$ 600,000	2021-2023
Implementar la gestión del tráfico / medidas de calma.	\$ 75,000	2021-2023
Expandir el alumbrado público a ambos lados de la calle y agregue el alumbrado público decorativo a escala peatonal	\$ 150,000	2021-2023
Diseñar refugios de autobuses específicos para el vecindario con características tales como horarios en tiempo real, áreas de calentamiento/calefacción, iluminación, bancos y pausas para el viento	\$ 75,000	2021-2023
Instalar bancos públicos en todo el distrito	\$ 35,000	2021-2023
Trabajar con la comunidad en los carriles para bicicletas/carriles compartidos/ opciones de instalaciones dedicadas para bicicletas y amplíe los carriles para bicicletas y los conectores para carriles para bicicletas	\$ 15,000	2021-2023
Proyectos a Medio plazo: 6-10 años.		
Evaluar e instalar aceras con calefacción a lo largo de los corredores clave y alrededor de las escuelas	\$ 500,000	2024-2028
Mejorar la accesibilidad a las aceras y amplíe el sistema de aceras a las áreas que tienen calles incompletas	\$ 400,000	2024-2028
Instalar tratamientos de superficie en calles, aceras, carriles de autobuses y pasillos	\$ 100,000	2024-2028
Instalar carriles de autobuses dedicados	\$ 500,000	2024-2028
Comisionar a artistas locales para crear más murales y arte público y mejorar/ ocultar las utilidades a través del arte	\$ 20,000	En marcha
Embellecer puentes y pasarelas	\$45,000	2024-2028

Ecologizar el corredor instalando plantadores de calles, plantando árboles de calles adicionales e instalando pozos de árboles, incorporando elementos de infraestructura verde en el paisaje urbano e implementando mejoras en el paisaje urbano	\$ 600,000	En marcha
Crear un mayor acceso a los espacios verdes y las características naturales de la comunidad, como Plaster Creek (por su nombre en inglés) , al adquirir parques y senderos e instalar más parques de bolsillo / espacios públicos de reunión	\$ 200,000	En marcha
Implementar medidas para calmar el tráfico al mejorar los amortiguadores entre los carriles de viaje y los peatones, agregando bulbos y bulbos ajardinados de los autobuses y mejorando el estacionamiento en la calle	\$ 500,000	En marcha
Aumentar el número de bastidores de bicicletas	\$ 10,000	2024-2028
Desarrollar un "plan maestro" para la señalización en el distrito, e instale la señalización de orientación, kioscos de distrito y señalización direccional de estacionamiento adicional	\$ 25,000	2024-2028
Colocar recipientes de basura mejorados y colillas de cigarrillos en las aceras.	\$ 50,000	2024-2028
Instalar elementos de punto focal	\$ 75,000	2024-2028
Desarrollar un espacio multicultural o museo.	\$ 250,000	2024-2028
Aumentar la conectividad a los servicios del centro	\$ 15,000	En marcha
Establecer Wi-Fi gratuito en todo el distrito y utilice otras tecnologías	\$ 6,000	En marcha
Delinear muchas áreas pequeñas para el almacenamiento de nieve con acceso solar	\$ 5,000	En marcha
Proyectos a largo plazo: 11-30 años		
Implementar el programa de mejora / reemplazo de esgrima.	\$ 50,000	2029-2049
Instalar iluminación decorativa en y bajo puentes	\$ 300,000	2029-2049
Mejorar los callejones clave para utilizar como conexiones peatonales y revitalice los callejones para actividades de usos múltiples, como el espacio de la galería, áreas de visualización o áreas de graffiti permitidas	\$ 300,000	2029-2049
Instalar elementos estacionales	\$ 20,000	2029-2049
Enterrar los servicios públicos bajo tierra	\$ 750,000	2029-2049
Instalar el sistema de altavoces montado al aire libre	\$ 25,000	2029-2049
Construir baños públicos a través de un programa de baños públicos	\$ 450,000	2029-2049
Planificar e instalar proyectos de recreación a largo plazo, como un anfiteatro comunitario y estaciones de ejercicio	\$ 200,000	2029-2049
Instalar toldos y construye arcadas para proteger a los peatones del clima	\$ 100,000	2029-2049
Mejorar las áreas de estacionamiento subutilizadas mediante la construcción de vías internas e iluminación de seguridad en los estacionamientos públicos que se conectan a los edificios	\$ 25,000	2029-2049
Subtotal del Costo Estimado: \$6,821,000		

Tabla 2: Proyectos Anticipados en Vitalidad Económica

Proyecto de Vitalidad Económica	Cost	Completion
Proyectos a Corto Plazo: 1-5 años		
Desarrollar iniciativas estratégicas de reclutamiento y retención de negocios	\$ 5,000	En marcha
Implementar el programa de becas de atracción empresarial	\$ 10,000	En marcha
Proporcionar apoyo para la rehabilitación del código de construcción o actualizaciones de accesibilidad	\$ 25,000	En marcha
Crear programas de incubadora de empresas	\$ 50,000	En marcha
Generar oportunidades para tiendas emergentes y negocios	\$ 15,000	En marcha
Asignar fondos para Tarifas Especiales de Uso del Suelo en camiones de comida	\$ 5,000	En marcha
Desarrollar principios rectores para un programa voluntario de beneficio comunitario	\$ 25,000	2019-2023
Otorgar o adquirir licencias, servidumbres y opciones sobre propiedades para fines de reurbanización	\$ 125,000	En marcha
Apoyar iniciativas de vivienda asequible, como la comunidad de tierras de confianza	\$ 25,000	En marcha
Planificar y proponer la construcción, renovación, reparación, remodelación, rehabilitación, restauración, conservación o reconstrucción de una instalación pública, un edificio existente o una unidad de vivienda multifamiliar que pueda ser necesaria o apropiada para la ejecución de un plan que, En opinión de la junta, ayuda en el crecimiento económico del área de desarrollo	\$ 250,000	En marcha
Realizar y celebrar contratos necesarios o incidentales para el ejercicio de sus poderes y el desempeño de sus funciones	\$ 25,000	En marcha
Mejorar el terreno y construir, reconstruir, rehabilitar, restaurar y preservar, equipar, mejorar, mantener, reparar y operar cualquier edificio, incluidas las viviendas multifamiliares, y cualquier accesorio necesario o deseable de esos edificios, dentro del área de desarrollo para el uso, en su totalidad o en parte, de cualquier persona o corporación pública o privada, o una combinación de ellas	\$ 500,000	En marcha
Desarrollar un fondo de microcrédito empresarial rotatorio	\$ 50,000	2019-2023
Reclutar nuevos proyectos de desarrollo y talento local del barrio	\$ 15,000	En marcha
Compra y demuele propiedades vacantes más allá de la recuperación	\$ 300,000	En marcha
Fijar, cobrar y cobrar tarifas, alquileres y cargos por el uso de cualquier instalación, edificio o propiedad bajo su control o cualquier parte de la instalación, edificio o propiedad, y prometer los cargos, alquileres y cargos por el pago de los bonos de ingresos emitidos por la autoridad	\$ 10,000	En marcha
Arrendar, en su totalidad o en parte, cualquier instalación, edificio o propiedad bajo el control del distrito	\$ 25,000	En marcha
Planifica y organiza eventos de negocios para conocer y saludar	\$1,500	En marcha
Brindar soporte técnico a las empresas existentes	\$10,000	En marcha
Iniciar capacitación laboral, capacitación de desarrolladores, capacitación organizacional	\$ 20,000	2019-2023
Crear un programa de reingreso residente para programas de rehabilitación y jóvenes	\$ 25,000	2019-2023
Producir una lista de contratistas locales y sus áreas de especialización	\$ 1,000	En marcha

Desarrollar un programa de asociación de empleadores para vivienda, empleo, asistencia técnica	\$ 25,000	2019-2023
Proyectos a Medio Plazo: 6-10 años		
Reclutar una tienda de comestibles	\$ 5,000	2024-2028
Proyectos a largo plazo: 11-30 años		
Realizar estudios de mercado	\$ 25,000	En marcha
Propiedades disponibles en el mercado	\$ 2,000	En marcha
Mejorar y apoyar los mercados de agricultores y un mayor acceso a los alimentos frescos locales	\$ 5,000	En marcha
Subtotal del Costo Estimado: \$1,579,500		

Tabla 3: Proyectos Previstos en la Organización.

Proyecto de Organización	Costo	Terminación
Proyectos a Corto Plazo: 1-5 años		
Aumentar la comunicación del barrio de las actividades de planificación.	\$ 3,000	En marcha
Apoyar la creación de asociaciones empresariales de distrito	\$ 2,000	En marcha
Trabajar con organizaciones locales para actividades juveniles	\$ 10,000	En marcha
Coordinar actividades con asociaciones de vecinos	\$ 1,000	En marcha
Completar un estudio de tráfico vehicular en pasillos clave	\$ 5,000	2020-2021
Desarrollar un plan de mantenimiento del corredor (incluido el Distrito de Mejoramiento Comercial)	\$ 40,000	2020-2021
Coordinar actividades con instituciones locales	\$ 15,000	En marcha
Reclutar activamente voluntarios	\$ 2,000	En marcha
Apreciamos voluntarios regularmente	\$ 5,000	En marcha
Implementar programas de vigilancia comunitaria para mejorar la seguridad y la seguridad	\$ 5,000	En marcha
Contratar consultores externos para cualquier otra actividad	\$ 25,000	En marcha
Contratar/contratar servicios de administración de proyectos en curso	\$ 25,000	En marcha
Colaborar con otras Autoridades de Mejora del Corredor de la ciudad y con Downtown Grand Rapids, Inc.	\$ 5,000	En marcha
Eliminar la designación de la ruta del camión de las calles en el área de desarrollo	\$ 2,000	2020-2021
Crear un inventario de negocios existentes	\$ 3,000	En marcha
Estimated Cost Subtotal: \$148,000		

Tabla 4: Proyectos Anticipados en Promoción.

Proyecto de Promoción	Costo	Terminación
Proyectos a corto plazo: 1-5 años		
Desarrollar una campaña de relaciones públicas y branding	\$ 5,000	2019-2020
Trabajar con organizaciones externas en mercadeo y publicidad conjunta (ejemplos: Cámara de Comercio, Asociación de Empresas, Club de Niños y Niñas)	\$ 3,000	En marcha
Instalar marcadores históricos y coordinar otras iniciativas de preservación	\$ 30,000	2019-2020
Invertir en un foro de mensajes de la comunidad	\$ 15,000	2020-2022
Planear y llevar a cabo eventos especiales y festivales, como desfiles, fiestas, NNO, planificación y promoción de actividades nocturnas y eventos callejeros abiertos, y colabore con eventos comunitarios como la División Taste on South y Artprize	\$ 50,000	En marcha
Promover la comunicación interna y externa ejecutiva	\$ 5,000	En marcha
Activar espacios públicos todas las épocas del año	\$ 50,000	En marcha
Arrenda o compre un carro	\$ 50,000	2020-2024
Publicidad en paradas de autobús y transporte público	\$ 5,000	En marcha
Proyectos a medio plazo: 6-10 años		
Establecer un centro comunitario/de bienvenida	\$ 50,000	2024-2028
Desarrollar una cultura de patio de cuatro estaciones	\$ 10,000	En marcha
Invertir en alternativas de micro movilidad, como pedicabs, scooters y programas para compartir bicicletas	\$ 25,000	En marcha
Desarrollar un plan de promoción a largo plazo, que incluya proyectos como la instalación de pancartas, la señalización de pasarela y distritos, el desarrollo de un sitio web/redes sociales/presencia en línea y un folleto para visitantes	\$ 50,000	En marcha
Costo Estimado Subtotal: \$ 348,000		

PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS

PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL INCREMENTO DE IMPUESTOS

Este Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos se estableció para posibilitar el financiamiento de la totalidad o una parte de los costos asociados con las actividades y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo para South Division - Grandville CIA.

La Ley exige que la CIA proporcione información sobre los ingresos por incremento de impuestos previstos para ser capturados por la CIA y el impacto sobre las jurisdicciones fiscales.

Específicamente, el Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos debe incluir, de conformidad con la Sección 125.4618 (1) de la Ley:

1. Una explicación detallada del procedimiento de incremento de impuestos,
2. El monto máximo de endeudamiento garantizado en que se incurrirá, y
3. La duración del programa.

DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN FINANCIERA ACTUAL

[Explicación Detallada del Procedimiento de Financiación de Incremento de Impuestos](#)

TIF (por sus siglas en inglés) hace posible que una CIA (por sus siglas en inglés) capture los ingresos de incremento de impuestos que se derivan del aumento en el valor de la propiedad, que se ha beneficiado de los proyectos de desarrollo dentro del distrito. Los ingresos se utilizan para financiar un mayor desarrollo dentro del distrito. South Division - Grandville CIA ha determinado que, para financiar las actividades y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo; Un plan de financiamiento de incremento de impuestos debe ser adoptado. La teoría de TIF es que los ingresos fiscales aumentarán dentro de un distrito donde se está llevando a cabo la reurbanización. El desarrollo generará un aumento en los ingresos fiscales dentro de ese distrito. Por lo tanto, es apropiado utilizar este aumento en los ingresos fiscales para reinvertir en el distrito para alentar los esfuerzos de desarrollo continuo.

El procedimiento TIF requiere la adopción de un Plan de Desarrollo y un Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos por la Comisión de la Ciudad. Luego de la adopción, la ley exige que los tesoreros de la ciudad y el condado transmitan a la CIA la porción de la recaudación de impuestos de todos los organismos tributarios pagados cada año sobre el valor tasado capturado de todos los bienes inmuebles ubicados en el Área de Desarrollo Calificada. Los montos impositivos que se transmitirán se denominarán en adelante "ingresos por incremento de impuestos". El "valor tasado capturado" y el "valor tasado inicial" están definidos por la Ley en la Sección 125.4602

El objetivo de la CIA es utilizar los ingresos por incremento de impuestos en el distrito de desarrollo por la cantidad de años necesarios para completar los proyectos descritos en el Plan de Desarrollo.

La CIA presentará un informe anual a la Ciudad, la unidad tributaria que grava los impuestos sujetos a la captura por parte de la CIA y el Departamento del Tesoro de Michigan en la cuenta de financiamiento de incremento de impuestos que muestra los ingresos recibidos y el monto y el propósito de los gastos de la cuenta. También se requerirá que el informe muestre el valor evaluado

inicial del distrito de desarrollo y la cantidad de valor evaluado capturado por la clasificación del impuesto a la propiedad.

Se pondrá a disposición una oportunidad para que las otras jurisdicciones fiscales se reúnan con la Comisión de la Ciudad para discutir las implicaciones fiscales y económicas de estos Planes propuestos. El Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos puede ser modificado por la Comisión de la Ciudad mediante notificación y después de una audiencia pública. La Comisión de la Ciudad también puede abolir el Plan de Financiamiento de Incremento de Impuestos cuando encuentre que se cumple el propósito para el cual se estableció.

El monto máximo de endeudamiento en bonos a ser incurrido

De acuerdo con la Política de la Comisión de la Ciudad 900-49, según enmendada, la CIA no anticipa la vinculación. A continuación, se muestra la posición financiera actual de South Division - Grandville CIA.

Descripción de la Posición Financiera Actual:

Bienes Activos: El saldo de Fondos de South Division - Grandville de la CIA al momento de la preparación de este análisis es de \$25,000. Este dinero se proporcionó a la CIA como un subsidio del fondo general de la Ciudad en los presupuestos de FY2017 (\$ 15,000) y FY2018 (\$ 10,000) y fue mantenido por la Corporación de Desarrollo Económico de la Ciudad antes del establecimiento de la CIA. Además, la ciudad de Grand Rapids ha contribuido a los costos de organización de la CIA, así como a la preparación de estos Planes.

Ingresos Anticipados: El distrito TIF propuesto contiene 613 bienes inmuebles individuales, de acuerdo con los registros públicos de la ciudad. El valor imponible base de 2018 para todas las propiedades es de \$ 45,803,417. Este es el valor evaluado inicial con el que se compararán todas las evaluaciones futuras para determinar el valor evaluado capturado para el distrito. En el Apéndice G se incluye una tabla detallada que detalla los ingresos proyectados para el período de 30 años.

Se pueden aprovechar fuentes adicionales de financiamiento de vez en cuando.

Gastos: La CIA será responsable de acomodar todos los gastos de cada proyecto según la prioridad del Plan de Desarrollo.

DURACIÓN DEL DISTRITO DE FINANCIACIÓN DE INCREMENTO DE IMPUESTOS DE LA CIA

Un presupuesto de 30 años se incluye en las Tablas 1 a 4 del Plan de Desarrollo.

APÉNDICES

APÉNDICE A

Resolución número 87263, Intención de establecer la División Sur, Burton, Hall, Autoridad de Mejora del Corredor de la avenida Grandville y Área de Desarrollo Calificada

87263 Result: Adopted.
Mover: Shaffer. Supporter: Allen.

WHEREAS:

1. The Corridor Improvement Authority Act, Act 280 of the Public Acts of Michigan of 2005, as amended, MCL 125.2871 *et seq.*, (the "Act") authorizes the City to
 - a. establish a Corridor Improvement Authority; and
 - b. designate the boundaries of a Corridor Improvement District and Qualified Development Area (referred to jointly hereafter as "qualified development area"), provided certain criteria required by the Act have been met, for the purpose of correcting and preventing deterioration in business districts, encouraging historic preservation and promoting economic growth; and
2. The City has identified an area within the City which it proposes be designated an authority corridor improvement qualified development area; and
3. In order to comply with the requirements of the Act, the City Commission wishes to
 - a. express its intent to establish a Corridor Improvement Authority; and
 - b. designate the boundaries of a Corridor Improvement District; and
 - c. to determine certain criteria required by the Act are met with respect to the proposed Qualified Development Area; and
 - d. to set a public hearing regarding the establishment of the authority and designation of the qualified development area; therefore

RESOLVED:

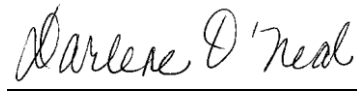
1. That the City Commission intends to establish the City of Grand Rapids South Division, Burton, Hall, Grandville Avenue Corridor Improvement Authority (the "Authority") pursuant to the Act; and
2. That the City Commission further intends to establish a Corridor Improvement District to include all property within the boundaries identified in the attached feasibility study (the "Development Area"); and

3. That with respect to the Qualified Development Area the following criteria, as required by the Act, are met:
 - a. The Qualified Development Area is adjacent to a road classified as an arterial or collector according to the federal highway administration manual "Highway Functional Classification – Concepts, Criteria and Procedures"; and
 - b. The Qualified Development Area contains at least 10 continuous parcels; and
 - c. More than one-half of the existing ground floor square footage in the Qualified Development Area is classified as commercial real property under Section 34c of the General Property Tax Act, Act 206 of the Public Acts of Michigan of 1893, as amended, MCL 211.34c; and
 - d. Residential, commercial or industrial use has been allowed and conducted under the City's Zoning Ordinance in the entire Qualified Development Area for the immediately preceding 30 years; and
 - e. The Qualified Development Area is currently served by municipal water and sewer service; and
 - f. The Qualified Development Area is zoned to allow for mixed use that includes high-density residential use; and
 - g. The City agrees to expedite the local permitting and inspection process in the Qualified Development Area; and
 - h. The City's master plan provides for walkable, non-motorized interconnection, including sidewalks, and streetscapes, throughout the Qualified Development Area; and
 - i. The development area proposed is a qualified development area, in that it contains a transit-oriented development or a transit-oriented facility, as defined by MCL 125.2873; and
4. That a public hearing will be held on Tuesday, January 9, 2018, at 7:00 p.m. to consider the establishment of the Authority and the designation of the Qualified Development Area; and
5. That in accordance with the Act, notice of the public hearing shall be given by (i) publication of a notice of public hearing twice in *The Grand Rapids Press*, a newspaper of general circulation in the City, not less than 20 days, nor more than 40 days before the hearing, (ii) mailing a notice of public hearing by first-class mail to (a) the property taxpayers of record in the proposed Qualified Development Area, (b) the governing body of each taxing jurisdiction levying taxes within the proposed Qualified Development Area and (c) the Michigan

State Tax Commission not less than 20 days before the hearing and (iii) posting notice of the public hearing in at least 20 conspicuous and public places in the proposed Qualified Development Area at least 20 days before the hearing; and

6. That all resolutions or parts of resolutions in conflict herewith shall be and the same are rescinded.

I hereby certify that the foregoing is a true transcript of the action of the City Commission of the City of Grand Rapids, Michigan, in public session held December 12, 2017.



Darlene O'Neal, City Clerk

APÉNDICE B

Declaraciones juradas de notificación de audiencia pública sobre el establecimiento de la División Sur, Burton, Hall, Autoridad de Mejora del Corredor de avenida Grandville y Área de Desarrollo Calificada

STATE OF MICHIGAN)
County of Kent
and County of Ottawa

ss Shawn Sultrop

Being duly sworn deposes and say he/she is Principal Clerk of



THE GRAND RAPIDS PRESS

DAILY EDITION

a newspaper published and circulated in the County of Kent and the County of Ottawa and otherwise qualified according to Supreme Court Rule; and that the annexed notice, taken from said paper, has been duly published in said paper on the following day(day(s) _____

December 21 A.D. 20 17

Sworn to and subscribed before me this 21 day of December 2017



CITY OF GRAND RAPIDS

NOTICE OF PUBLIC HEARING CITY COMMISSION CITY OF GRAND RAPIDS KENT COUNTY, MICHIGAN

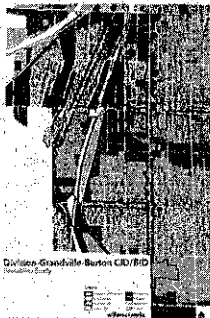
PLEASE TAKE NOTICE that the City Commission of the City of Grand Rapids, pursuant to and in accordance with the Corridor Improvement Authority Act, Act 280 of the Public Acts of Michigan of 2005, as amended, MCL 125.2871 et seq. (the "Act"), will hold a public hearing on Tuesday, January 9, 2018, at 7:00 p.m. local time, in the Commission Chambers, City Hall, located at 300 Monroe Ave NW, Grand Rapids, Kent County, Michigan.

The public hearing will be held to consider the creation of the South Division, Burton, Hall and Grandville Avenue Corridor Improvement Authority (the "Authority") and the establishment of the Qualified Development Area of the Authority, all pursuant to the Act. The proposed boundaries of the Qualified Development Area are shown on the attached map.

PLEASE TAKE FURTHER NOTICE that all information related to the creation of the Authority and boundaries of the Qualified Development Area is available for public examination and inspection at the City's Economic Development Office, 9th Floor, City Hall, 300 Monroe Avenue, N.W., Grand Rapids, Michigan, between the hours of 8:00 a.m. and 5:00 p.m. weekdays. Any aspect of the proposed Authority and Qualified Development Area may be discussed at the public hearing and all interested parties will be given an opportunity to be heard.

If you would prefer to send written comments for consideration, please forward them prior to the public hearing to the City's Economic Development Office, Attention: Kara Wood, Economic Development Director, at the above address. If you have any questions, you may call 456-3431.

Darlene O'Neal, City Clerk



8466704-01

Janice M. DeGraaf
JANICE M. DEGRAAF
NOTARY PUBLIC, STATE OF MI
COUNTY OF KENT
MY COMMISSION EXPIRES Oct 3, 2020
ACTING IN COUNTY OF Kent

STATE OF MICHIGAN)
County of Kent
and County of Ottawa

ss Deann Suttrop

Being duly sworn deposes and say he/she is Principal Clerk of



THE GRAND RAPIDS PRESS


DAILY EDITION

a newspaper published and circulated in the County of Kent and the County of Ottawa and otherwise qualified according to Supreme Court Rule; and that the annexed notice, taken from said paper, has been duly published in said paper on the following day(days)

December 20 A.D. 20 17

Sworn to and subscribed before me this 20th day of December 2017

Janice M. Degraaf
JANICE M. DEGRAAF
NOTARY PUBLIC, STATE OF MI
COUNTY OF KENT
MY COMMISSION EXPIRES Oct 3, 2020
ACTING IN COUNTY OF Kent

 **CITY OF GRAND RAPIDS**


**NOTICE OF PUBLIC HEARING
CITY COMMISSION
CITY OF GRAND RAPIDS
KENT COUNTY, MICHIGAN**

PLEASE TAKE NOTICE that the City Commission of the City of Grand Rapids, pursuant to and in accordance with the Corridor Improvement Authority Act, Act 280 of the Public Acts of Michigan of 2005, as amended, MCL 125.2871 et seq. (the "Act"), will hold a public hearing on Tuesday, January 9, 2018, at 7:00 p.m. local time, in the Commission Chambers, City Hall located at 300 Monroe Ave. NW Grand Rapids, Kent County, Michigan.

The public hearing will be held to consider the creation of the South Division, Burton, Hall and Grandville Avenue Corridor Improvement Authority (the "Authority") and the establishment of the Qualified Development Area of the Authority, all pursuant to the Act. The proposed boundaries of the Qualified Development Area are shown on the attached map.

PLEASE TAKE FURTHER NOTICE that all information related to the creation of the Authority and boundaries of the Qualified Development Area is available for public examination and inspection at the City's Economic Development Office, 9th Floor, City Hall, 300 Monroe Avenue, N.W., Grand Rapids, Michigan, between the hours of 8:00 a.m. and 5:00 p.m. weekdays. Any aspect of the proposed Authority and Qualified Development Area may be discussed at the public hearing and all interested parties will be given an opportunity to be heard.

If you would prefer to send written comments for consideration, please forward them prior to the public hearing to the City's Economic Development Office, Attention: Kara Wood, Economic Development Director, at the above address. If you have any questions, you may call 456-3431.
Darlene O'Neal, City Clerk



Division-Grandville-Burton CDA/BD
DRAFT
MAY 15, 2017

8486704-01

APÉNDICE C

Resolución número 87570, que establece la División Sur, Burton, Hall, Autoridad de Mejora del Corredor de avenida Grandville y Área de Desarrollo Calificada

87570 Result: Adopted.
Mover: Kelly. Supporter: Jones.

WHEREAS:

1. The City Commission by resolution number 87263, adopted December 12, 2017, declared its intent to establish a Corridor Improvement Authority and establish the boundaries of an Authority Corridor Improvement Qualified Development Area, and determined that certain required criteria had been met with respect to the proposed qualified development area pursuant to the Corridor Improvement Authority Act, Act 280 of the Public Acts of Michigan of 2005, as amended, MCL 125.2871, *et seq.* (the "Act"); and
2. A public hearing was held on January 9, 2018, on the establishment of a Corridor Improvement Authority and of the boundaries of an Authority Corridor Improvement Qualified Development Area after notice in accordance with the requirements of the Act.

RESOLVED:

1. There is hereby created pursuant to the Act a Corridor Improvement Authority to be known as the "City of Grand Rapids South Division, Burton, Hall, Grandville Avenue Corridor Improvement Authority" (the "Authority"). The Authority shall be a public body corporate which may sue and be sued and shall possess all the powers necessary to carry out the purposes of its creation. The enumeration of a power in this resolution or in the Act shall not be construed as a limitation upon the general powers of the Authority; and
2. The qualified development area in which the Authority shall exercise its powers as provided by the Act shall consist of property located within the City and included within the boundaries identified in the attached Exhibit A and to be known as the "South Division, Burton, Hall, Grandville Avenue Corridor Improvement Qualified Development Area" (the "Qualified Development Area"); and
3. The Authority shall be under the supervision and control of a board (the "Board") consisting of (a) the Mayor or his or her designee and (b) eight members appointed by the Mayor and approved by the City Commission (the "Appointed Members"). Not less than a majority of the members of the Board shall be persons having an ownership or business interest in property located in the Qualified Development Area. At least one Board member shall be a resident of the Qualified Development Area or of an area within one-half mile of any part of the Qualified Development Area.

Except for the initial appointments (which shall be in accordance with this resolution), appointments to the Board shall be for a term of four years as provided in the Act. Each member of the Board shall serve without compensation and shall hold office until a successor is appointed; and

4. The initial Appointed Members to the Board shall consist of two members appointed to terms ending December 31, 2015, two members appointed to terms ending December 31, 2016, two members appointed to terms ending December 31, 2017, and two members appointed to terms ending December 31, 2018; and
5. The Board shall, pursuant to the provisions of the Act, adopt rules governing its procedures and the holding of meetings, subject to the approval of the City Commission, select a director, elect officers and retain legal counsel; and
6. Upon adoption of this resolution, the City Clerk is directed to file a certified copy with the Michigan Secretary of State and publish a copy in *The Grand Rapids Press*, a newspaper of general circulation in the City; and
7. All resolutions or parts of resolutions in conflict herewith shall be and the same are hereby rescinded.

I hereby certify that the foregoing is a true transcript of the action of the City Commission of the City of Grand Rapids, Michigan, in public session held March 27, 2018.



Stephanie McMillen, Interim City Clerk

APÉNDICE D

Resoluciones numeradas 87881, 87882, 87883, 87884, 88048 y 88181, Nombrando miembros a la División Sur, Burton, Hall, Autoridad de Mejora del Corredor de la Avenida Grandville

APÉNDICE E

Lista de Propiedades Afectadas por Número de Identificación de Parcela

APÉNDICE F

División Sur - Mapa de Área de Desarrollo Cualificado de Grandville (Distrito)

APÉNDICE G

Proyecciones y Tablas para el Impacto de la Jurisdicción de Impuestos

APÉNDICE H

Declaraciones juradas de notificación de audiencia pública de los planes de Autoridad de Mejora de Financiamiento del Incremento de Impuestos del Corredor de South Division-Grandville y planes de Desarrollo

APÉNDICE I

Resolución número 88784, aprobando el plan de Desarrollo de la South Division- Grandville y el plan para el Financiamiento del Incremento de Impuestos